



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005436-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a contrato formalizado por la Junta de Castilla y León el 22 de diciembre de 2020 con objeto "Transporte de personal y material afecto a la campaña de vacunación COVID-19, en la provincia de León (Área de Salud de León)" con la empresa RADIO TAXIS LEGIO S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005078 a PE/005604.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Virginia Barcones Sanz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León formalizó el 22 de diciembre de 2020 un contrato con el siguiente objeto *"Transporte de personal y material afecto a la campaña de vacunación COVID-19, en la provincia de León (Area de Salud de León)"* a la empresa RADIO TAXIS LEGIO S.L.

PREGUNTAS

- **¿Cuál ha sido la motivación para la realización del citado contrato de servicios?**

Valladolid a 21 de enero de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Ángel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,

Alicia Palomo Sebastián,

Virginia Barcones Sanz,

